

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

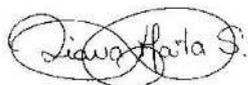
INFORME DE COMISARIO

La compañía **COMPAÑIA SUMMER SANDALIA SUMMERSANDALIA S A**, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, ha presentado los archivos documentados para la revisión del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2016, la información proporcionada por la administración cumple con lo que establece el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMPAÑIA SUMMER SANDALIA SUMMERSANDALIA S A**. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Atentamente,



Ing. CPA Diana Maita Salazar
Reg. # 1024-13-1136312